

MUNICIPALES PARAN ACTIVIDADES Y ADHIEREN A PARO NACIONAL



Municipalidad de Maipú no atenderá público mañana martes 12 de noviembre (2019). Tres gremios de trabajadores: Afumma, Planta General y el Sindicato de Trabajadores a Honorarios adhieren al Paro Nacional convocado para este martes.

Unos 2000 trabajadores municipales adherirán al Paro Nacional convocado por la Mesa de la Unidad Social para reclamar temas que los afectan, pero principalmente por los problemas que aqueja a gran parte de los trabajadores del país.

Municipalidad de Maipú no atenderá público mañana martes 12 de noviembre (2019). Tres gremio de trabajadores: Afumma, Planta General y el Sindicato de Trabajadores a Honorarios adhieren al Paro Nacional convocado para este martes.

Los trabajadores a honorarios exigen respuestas sobre el tema previsional, incremento del 4% (estudian un 5%) que debe pagar el empleador y que pretendan sea pagado por el trabajador. Otra petición es que se elabore un contrato único nacional para trabajadores a honorarios municipales que contenga todas las leyes sociales para los trabajadores.



COMUNICADO

PARO NACIONAL

Las tres organizaciones gremiales AFUMMA, PLANTA GENERAL, Y SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU, concordaron adherirse a los 10 puntos del petitorio nacional y solidarizar con las diferentes demandas sociales realizadas por la ciudadanía.

Por unanimidad nos sumamos al llamado de paro nacional, convocada por la confederación y federación de trabajadores a Honorarios Municipales de Chile, para este **martes 12 de noviembre del 2019**

Los trabajadores deben reunirse a las 09:30 horas en Plaza Monumento frente al edificio consistorial.

LAS DIRECTIVAS

JDC SE TOMO LA CASA CENTRAL DEL PDC CON UNA DURA CRITICA A SUS DIRIGENTES

☒

"Hoy Chile vive la crisis política y social más profunda de los últimos treinta años, y nuestro partido no ha estado jugando el rol que el momento histórico nos exige", parte de la dura carta con que la JDC argumenta la toma de la Casa Central del PDC la noche del domingo 10 de noviembre 2019. No han sido capaces de elaborar un proyecto político país para enfrentar los desafíos actuales señalan los jóvenes. La sede se entregaría esta tarde luego de intensas negociaciones por la cual debieron trasladar la reunión de la Junta Nacional a otro lugar.

DECLARACIÓN PÚBLICA

AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO Y SUS MILITANTES

Los jóvenes demócratas cristianos tenemos un descontento y una frustración profunda con las distintas generaciones que ha conducido nuestro partido en los últimos años y que, tanto en su rol de dirigentes partidarios como de autoridades electas por el voto popular en representación del partido, no han sido capaces de definir un proyecto político para nuestra organización, ni de actuar en unidad para enfrentar de forma mancomunada los desafíos que la política chilena nos plantea en el siglo XXI; la DC hoy en día no tiene un proyecto país que se constituya

como alternativa al neoliberalismo o a los populismos de izquierda y de derecha, que pueda diagnosticar adecuadamente los problemas de nuestra época y ofrecer una respuesta actualizada pero guiada por nuestros principios fundacionales.

Las principales vocerías de nuestro partido, en sus diferentes roles, no han estado a la altura de las expectativas que esta generación tiene de ellas. La directiva nacional de nuestro partido no ha sabido liderar ni consensuar la estrategia política en torno al rol que nuestra organización debe jugar como partido opositor, sin complejos ni ambigüedades, tanto a la hora de articularse con la oposición como al cuestionar la labor del oficialismo..

Por otro lado, nuestras bancadas en el congreso nacional no han tenido la disposición de actuar como un cuerpo político coordinado y disciplinado ni de hacer eco de las definiciones de la institucionalidad partidaria, sino que por el contrario, se han dejado llevar por el individualismo, dando al país la imagen de un partido dividido e inconsistente.

Ejemplo de ello, han sido las votaciones divididas en materias tan delicadas como la acusación constitucional a la ministra de educación, o el haber apoyado el proyecto de control preventivo de identidad a pesar de su amplio rechazo dentro de la

juventud demócrata cristiana. La DC hoy en día no puede darse el lujo de votar dividida la acusación contra el ex ministro de interior Andrés Chadwick: más de doscientos jóvenes DC lo dijimos en una carta abierta y hoy emplazamos a nuestros congresistas a actuar en consecuencia con nuestros valores y principios.

Hoy Chile vive la crisis política y social más profunda de los últimos treinta años, y nuestro partido no ha estado jugando el rol que el momento histórico nos exige. Por ello, creemos que la Democracia Cristiana debe asumir los siguientes compromisos con el país:

1.- Condenar categóricamente todas las violaciones a los derechos humanos cometidas por acción u omisión de las fuerzas armadas y de orden, tanto de sus oficiales como de sus autoridades, y exigir las máximas sanciones de orden penal, civil y administrativas, así como exigir la implementación de todas las medidas reparatorias que sean necesarias para las víctimas, tal como se hizo en el pasado con la implementación del programa PRAIS. La DC debe congelar todo diálogo político con el gobierno y negarse a tramitar su agenda legislativa mientras el ejecutivo no ponga fin al uso de perdigones y armas no letales para reprimir a la ciudadanía en las calles. Por otro lado, nuestras bancadas

deben comprometerse a votar en bloque a favor de la acusación constitucional contra el ex ministro de interior Andrés Chadwick; toda actuación distinta nos parece incompatible con nuestros valores y principios, pues ninguna violación a los derechos humanos debe quedar impune.

2.- Elevar el estandar ético de los militantes y especialmente de aquellos que ejercen un cargo de representación popular. La DC no puede tener en sus filas a militantes que defiendan intereses contrarios a nuestros principios y definiciones políticas. Por otro lado, exigimos que la DC se comprometa a ir más allá del proyecto de límite a la reelección y a partir del año 2021 no permita que ningún representante popular que actualmente lleve dos o más periodos se repostule nuevamente a su cargo, sea en el mismo o en otro distrito o circunscripción. Las reformas políticas no pueden tener letra chica.

3.- Comprometerse, a través de todas sus vocerías políticas (directiva y consejo nacional del PDC, bancadas en el congreso nacional y autoridades municipales) a impulsar una nueva constitución, por medio de una asamblea constituyente, que regule integralmente la forma de elección de sus delegados, sus mecanismos de trabajo y el plazo que dispondrá para sancionar una nueva

carta magna.

4.-

Comprometerse a impulsar una reforma profunda a las fuerzas armadas y de orden,
que entre otros aspectos, busque incorporar el respeto a los derechos humanos
como un elemento sustancial en la formación de sus funcionarios, además de
realzar su carácter no deliberante y de sujeción al poder civil.

5.- Constituir

un mesa de trabajo entre el Consejo Nacional del PDC y su símil con la JDC,
para evaluar y formular propuestas para enfrentar la actual crisis política y social. Dicho espacio, en el futuro, debiera servir para repensar nuestra institucionalidad partidaria y reformar su estructura para adaptarse a la nueva realidad social.

Finalmente, queremos

hacer presente que esta generación de jóvenes demócratas cristianos está cansada de vivir en la permanente frustración de pertenecer a un partido que constantemente actua en la vida pública de forma diametralmente opuesta a los principios y valores que transmite en sus espacios internos. Esta generación ama profundamente al partido demócrata cristiano y cree con la más alta convicción en sus valores y principios, pero no está dispuesta a seguir dando explicaciones por las acciones contradirectorias de sus líderes y voceros

públicos, ni a justificar inconsucciones que de las que no somos responsables.

No podemos invitar a la jóvenes chilenos de abrazar nuestra causa si esta no tiene líderes que den verdadero testimonio de ellas y que actuen con la mínima unidad y coordinación que se espera de un partido de la trayectoria e importancia de la democracia cristiana.

Esta no es mera declaración de buenas intenciones, sino que, un requerimiento categórico a nuestras autoridades partidarias entorno a que estas medidas que exigimos sean una condición necesaria para dar cierre a esta movilización.

Directiva Nacional Juventud Demócrata Cristiana

Militantes de base JDC reunidos en Santiago el 11 de noviembre de 2019

Juventud chilena, adelante!!!

**FESTIVAL DEPORTIVO A
BENEFICIO EN CANCHA FLORIDA
LOMA BLANCA**



Este viernes 15 de noviembre de 2019 se realizará un Festival Deportivo en la Cancha de Florida Loma Blanca en beneficio de Eduardo Guaita, antiguo jugador y actual cuidador del campo deportivo. Seis son los clubes comprometidos, iniciando la competencia a las 20:30 horas.

Jugadores sénior
de 6 clubes se reúnen en este festival deportivo a beneficio del Eduardo Guaita,
quizás uno de los cuidadores de cancha más conocidos en el
ambiente deportivo
maipucino, tanto por su labor como por
su desempeño deportivo en varios clubes deportivos durante su
juventud.

Guaita estuvo
complicad de salud y sus amigos acordaron ir en ayuda
económica para palear los
costos de las medicinas, pero principalmente para hacerle
sentir la fraternidad
deportiva en momentos duros de la vida.

Son seis
los clubes que han comprometido participar de los cuales 5 han
confirmado su
concurrencia. El Festival se juega este viernes 15 de
noviembre, con series sénior
mayores de 50 años y el pitazo inicial es a las 20:15 horas:

Los clubes

participantes con la serie sénior ya señalada son: Abrazo de Maipú, Hermanos Carrera, Estrella de Maipú, Independencia de Chile y Florida Loma Blanca, quedando por conformar un equipo para realizar el sorteo correspondiente.

MUNICIPALES EN PARO NACIONAL SUPERANDO DIFICULTADES



GALERIA DE FOTOS. El viernes 8 de noviembre fue el segundo día de Paro Nacional convocado por la Unión Social; en Maipú los trabajadores de las tres asociaciones y el sindicato de Honorarios que participaron sufrieron a amedrentamiento para participar en esta movilización reivindicatoria.



El pasado viernes 8 de noviembre los dirigentes tuvieron más complicaciones en la convocatoria a la cual llegó la mitad de trabajadores del día anterior al punto de encuentro sitiado en el Monumento a Los Vencedores, esto porque los trabajadores fueron advertidos de la inconveniencia de no cumplir con su labor en el municipio, tema que por los dirigentes fue considerado como una amenaza.

Ante ello, los dirigentes recorrieron diversas dependencias llamando a dejar sus labores e incorporarse al paro.



Dos momentos fueron altamente tensionados: el encuentro con la Coordinadora alcaldía con Smapa, que finalmente no dio los resultados esperados y el ingreso en el mismo sentido a la alcaldía, lugar donde sale la alcaldesa cuando se retiraban y fue la ocasión para comprometerla con el megáfono en mano de la dirigenta, la alcaldesa señaló que estaba con las

reivindicaciones que solicitan, pero tampoco se logró que los trabajadores dejaran sus puestos de trabajo.

[GALERIA DE FOTOS](#)

Comisión de Constitución acordó votar este lunes proyectos de reforma constitucional

La instancia, que se encuentra a la espera de propuestas del Gobierno en la materia, pretende sesionar hasta total despacho.



Para votar este lunes 11 de noviembre, hasta total despacho, los proyectos de reforma constitucional en materia de establecer un mecanismo de aprobación de una nueva Carta Magna para Chile, se encuentra convocada la [Comisión de Constitución de la Cámara](#).

La instancia espera recibir durante la misma jornada al Presidente del Banco Central, además del titular del Consejo Directivo del Servel, para escuchar sus planteamientos en relación a las iniciativas en estudio.

En su última sesión, la Comisión recibió al subsecretario del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Juan Francisco Galli, quien señaló que, si bien el Gobierno no cuenta con una postura respecto a los proyectos de ley, tampoco se quiere perder la discusión.

El presidente de la Comisión, diputado Matías Walker (DC), llamó tanto al Gobierno como a los parlamentarios de todos los sectores a abrirse a un amplio acuerdo que permita tener una nueva Constitución.

"Se necesita, al menos, tres quintos de los votos de los diputados y senadores en ejercicio, para llegar a ese acuerdo y construir entre todos una casa común", manifestó el parlamentario.

El diputado Jorge Alessandri (UDI), en tanto, resaltó que lo más importante es no crear sobre expectativas en la población.

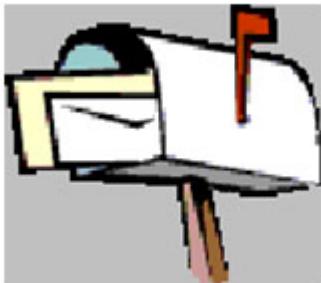
"Espero que podamos encontrar puntos de consenso (...) pero es importante aclarar que los sueldos no van en la Constitución, ni los costos de la salud, entonces no digamos que es la solución o la panacea a todos los problemas de la sociedad cambiar la Constitución", argumentó el legislador.

Cabe destacar que, durante el debate, un grupo de parlamentarios de oposición solicitó al Ejecutivo responder, en una próxima sesión, algunas interrogantes que van en la línea de establecer bajo qué mecanismo se podría cambiar la Constitución, cómo ven los quórum requeridos, si existe la posibilidad de un plebiscito de entrada y cuáles serían los plazos a establecer.

Publicado el 08 de noviembre del 2019

PRESIDENTE DE AFUMMA CALIFICA DE FAKE NEWS NOTA PUBLICADA

EN REDES SOCIALES



Presidente de AFUMMA desmiente nota publicada en las redes sociales que considera falsa de lo que realmente ocurrió en el encuentro con la alcaldesa Cathy Barriga en instancias que buscaban que las jefaturas no intimidaran a los funcionarios para adherir al paro que efectuaron el 8 de noviembre de 2019. La carta señala lo que sigue:

CARTAS AL
DIRECTOR:

Nuevamente he sido objeto de publicaciones injuriosas que intentan lesionar mi honra pública de tal suerte de menoscabar no sólo mi rol de dirigente sino desvirtuar también a una asociación que tiene más de 50 años de existencia. Deploro públicamente a quienes en un intento pernicioso pretenden generar confusión al interior de la Municipalidad y fundamentalmente en la dirigencia de AFUMMA. Nunca he pretendido congraciarme con las autoridades de turno, lo que no obsta un trato deferente y respetuoso con el fin único de favorecer a nuestros asociados. Por lo cual, cualquier publicación que me señale a mí o algún otro dirigente de nuestra asociación es falsa y no se condice

con el contexto de la situación. Algunos intentan situarse en la red informativa mediante mentiras y descontextualizaciones que no contribuyen en nada a la lucha que estamos enfrentando los trabajadores de Chile.

Quienes conocen de verdad nuestra gestión dirigencial saben de nuestra lucha y de los permanentes emplazamientos que hemos hecho a la administración actual, no hemos sido escuchados y por el contrario hemos sido permanentemente excluidos de todo dialogo con la autoridad edilicia. Por lo pronto estamos tranquilos y confiados y sobretodo con nuestro fuero interno en absoluta paz pues no nos hemos, pese a lo que digan, vendido a ninguna autoridad y mucho menos a la actual que menoscabado nuestra organización.

Víctor Contreras

Municipios de Chile acuerdan realizar una consulta ciudadana simultáneamente en

todo el país



El Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) fue mandatado por los alcaldes, alcaldesas y concejales del país para realizar una consulta nacional el día 7 de diciembre sobre en busca de solución a los temas que está demandando la ciudadanía, para escuchar directamente la voz de la gente en un proceso transparente y democrático.

Entre los temas que se
consultará están los siguientes:

- Necesidad o no de una nueva Constitución para Chile.
- Priorizar las demandas sociales más sentidas por la ciudadanía (pensiones, salud, equidad, sueldos, servicios básicos, transporte, seguridad, medioambiente, pueblos originarios, agua, corrupción y abusos, entre otros)
- Cada región podrá incorporar temas de interés propio

de la región.

La Asociación Chilena de Municipalidades, instancia plural, que reúne a Alcaldes y concejales de todos los sectores políticos e independientes del país, intentará generar un espacio de sano diálogo con participación de organizaciones sociales y los distintos poderes del Estado para llegar a los acuerdos necesarios para la construcción de un Chile más justo.

Del mismo modo las autoridades locales hicieron un fuerte llamado a repudiar los actos de violencia que el país está viviendo como asimismo a investigar y sancionar cualquier violación de los derechos humanos.

La resolución fue producto de una asamblea nacional, donde se reunieron alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas de todas las regiones del país, donde se acordó entregar al Directorio de la AChM el mandato para la organización de esta consulta nacional y la generación de las preguntas que serán sometidas a votación.

La Asociación Chilena de Municipalidades valora las distintas iniciativas de diálogo que se están desarrollando: cabildos, diálogos ciudadanos o encuentros de la sociedad civil en todo el territorio nacional.

PARTIDO SOCIALISTA, COMUNA MAIPU, LLAMA A SUS MILITANTES A UN AMPLIADO COMUNAL



Este sábado 9 de noviembre de 2019 el Partido Socialista, comunal Maipú, realizará un ampliado comunal para tratar diversos temas de la contingencia comunal y nacional. Este se realizará en la sede del Partido Radical ubicada en calle Portales

Diferentes e interesantes puntos se tratarán en la reunión ampliada llamada por el PS-Maipú que preside Víctor Ruiz. La reunión convocada para todos sus militantes se realizará en la sede del Partido Radical Social Demócrata entre las 10:00 horas y 13:00 horas, en calle Portales a metros de calle Carmen.

1.-Cuenta política
y presentación del Programa de Trabajo.

2.-Campaña
de recuperación de militantes y validación de padrón.

3.-Análisis
de la situación política de Maipú.

4.-Proceso electoral municipal y gobernadores regionales.

5.- ¿Qué sucede con el agua (Smapa) en Maipú?

Lactancia y proceso constituyente entre las mociones ingresadas en la Cámara de Diputados



Asimismo, se contempla una propuesta destinada a proteger a la merluza y otra que exige que se notifique a la víctima o querellante de las resoluciones que modifiquen sentencias condenatorias.

Propuestas que van desde el fomento a la lactancia materna a habilitar la realización de plebiscitos, para dar inicio a un proceso constituyente se encuentran entre las mociones presentadas en la última semana legislativa de

octubre de la Cámara de Diputados.

En las sesiones especiales legislativas celebradas entre el lunes 28 y miércoles 30 de octubre se dio cuenta del ingreso de cuatro nuevas propuestas planteadas por legisladores/as de diversas colectividades políticas.

1. Para establecer la obligación de contar con salas de amamantamiento o lactancia en todo lugar de trabajo, edificios de uso público y otros, en determinadas condiciones (boletín 13018). De las/os RN Marcela Sabat, Karin Luck, Gonzalo Fuenzalida y Hugo Rey; independiente Érika Olivera; PS Daniella Cicardini; UDI María José Hoffmann; PH Pamela Jiles; PC Camila Vallejo; y RD Pablo Vidal.

2. Para prohibir la pesca de arrastre respecto de la especie merluza común (boletín 13019). De los/as [Jorge Brito](#); UDI Pedro Pablo Alvarez-Salamanca; PC Boris Barrera; PPD [Ricardo Celis](#); PS Manuel Monsalve y Jaime Tohá; independiente Pablo Prieto; PR Alexis Sepúlveda; DC Víctor Torres; y FRVS Alejandra Sepúlveda.

3. Para crear un sistema de reinserción social de los condenados sobre la base de la observación de buena conducta, para exigir que se notifiquen a la víctima o querellante las resoluciones que modifiquen sentencias condenatorias, tratándose de determinados delitos (boletín 13021). De los/as

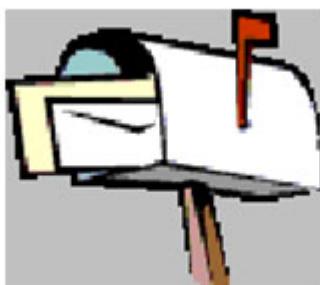
RN José Miguel Castro, Sofía Cid, Camila Flores, Aracely Leuquén, Paulina Núñez, Ximena Ossandón y Marcela Sabat; DC Matías Walker; PR Marcela Hernando; y UDI María José Hoffmann.

4. Para modificar la Carta Fundamental, para habilitar la realización de plebiscitos, para dar inicio a un proceso constituyente y la posterior aprobación de una nueva Constitución Política de la República (boletín 13024).

De los/as PPD Rodrigo González, Loreto Carvajal, Ricardo Celis, Tucapel Jiménez, Carolina Marzán y [Andrea Parra](#); e independiente [Raúl Soto](#).

Publicado el 04 de noviembre del 2019

SENADOR NAVARRO LLAMA A LA INSUBORDINACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS.



Señor Director:

Con gran preocupación he escuchado los comentarios, advertencias, amenazas y llamado a la insubordinación de los soldados de las Fuerzas Armadas por parte del Senador Alejandro Navarro. Tengo 63 años y soy de una familia militar, por lo mismo se de lo que estoy hablando. Es lo mismo que escuché, cuando tenía 14 años: Altamirano y Miguel Enríquez, llamando a la insubordinación de los Suboficiales de las Fuerzas Armadas

Pero hoy esto es más grave aún, esta vez es un Senador de la República quien incita, a través del miedo y las futuras persecuciones, a la desobediencia de los integrantes de las Fuerzas Armadas. Una insubordinación que, de hacerse realidad, afectará hasta el mando del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República.

Así como el año 1973, fue el Presidente de Chile quien se salió de la Constitución, hoy una serie de congresistas, concertada y planificadamente, sin ninguna restricción y sin ninguna acusación constitucional que los detenga, están haciendo lo mismo.

Christian Slater Escanilla.

Coronel ®de Ejército